

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE APROBACION DE PROYECTO MODIFICADO NUMERO 1 DE LAS «OBRAS DE EJECUCION DE INTERSECCION EN LA CALLE RIO ALBERCHE CON CALLE RIO BULLAQUE DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO»

1.- Entidad adjudicadora.-

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 24/10 (Obras 10).

2.- Objeto del contrato.-

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Ejecución de intersección en la calle Río Alberche con la calle Río Bullaque en el barrio de Santa María de Benquerencia en Toledo».
- c) Lote:
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.-

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento:
- c) Forma:

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total:

5.- Adjudicación.-

Fecha formalización del contrato inicial: 17 de agosto de 2010. Adjudicatario: «Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.». Importe adjudicación: 185.435,67 euros, I.V.A. incluido.

Plazo inicial ejecución de las obras: Cuatro (4) meses.

Fecha aprobación Proyecto Modificado número 1: 11 de mayo de 2011, acuerdo de la JGCT.

Importe Proyecto Modificado: 21.793, 17 euros, I.V.A. incluido.

Plazo ejecución de las obras: El plazo inicial de ejecución de las obras no experimenta variación alguna con la aprobación del presente Proyecto Modificado número 1.

Toledo 25 de mayo de 2011.- El Concejal Delegado De Hacienda, Patrimonio y Regimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.-5368